

Expediente: 172/15-I3-I1

Carátula: ROCCHIO FRANCISCO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301179805 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO

900000000000 - MAPFRE ARGENTINA ART S.A., -DEMANDADO

27240662073 - SORIA, CAROLINA INÉS-POR DERECHO PROPIO

27240662073 - ROCCHIO, FRANCISCO-ACTOR

27242008400 - GONZALEZ, LAURA ALEJANDRA-MARTILLERO

900000000000 - INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ICBC S.A.), -TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 172/15-I3-I1



H103064834451

JUICIO: ROCCHIO FRANCISCO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS.- 172/15-I3-I1

San Miguel de Tucumán.-

Al escrito ingresado en fecha 13/12/2023 por la letrada Soria: agréguese el informe bancario, constancia de Afip certificado de libre deuda alimentario que adjunta. Atento a las constancias de autos, contando la letrada Soria con planilla de actualización de astreintes aprobada en fecha 12/12/2023 por el monto de \$134.365,95.- y encontrándose acreditada la existencia de fondos disponibles depositados en el Banco Macro S.A. (Cta. N° 562209539970334) producto de las acrecidas del embargo por astreintes dispuestos en fecha 04/07/2023 corresponde ordenar el pago a favor de la letrada SORIA CAROLINA INÉS, MP.4448 CUIT: 27-24066207-3, por la suma de **\$120.000-** .- en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de astreintes.-

Para su cumplimiento, LIBRESE OFICIO al Banco Macro SA para que proceda a: 1) TRANSFERIR la suma de **\$120.000-** en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de astreintes, obrantes en la cuenta N° 562209539970334 perteneciente a los autos del rubro a la CAJA DE AHORROS del Banco MACRO SA N°463509532021361, CBU 2850635340095320213618, siempre y cuando fuera de titularidad de SORIA CAROLINA INÉS, MP.4448 CUIT: 27-24066207-3.-

Fecho, procédase por Secretaría Actuarial al diligenciamiento del oficio mencionado a través de los medios electrónicos habilitados a tal fin por la entidad bancaria oficiada y que fuera oportunamente informadas por la Secretaria de Superintendencia de la CSJT.- 172/15-I3-I1 PCRA

Dr. LEONARDO ANDRÉS TOSCANO

Juez

Juzgado del Trabajo

Vla. Nominación

Actuación firmada en fecha 15/12/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.